

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—REQUERIMIENTOS a 12 pasajes; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

MOTIVOS

Los diputados socialistas

Cuando se escriba el exodo doloroso y resplandeciente de los hombres del Comité de la Huelga—que pasará a la posteridad con esta denominación, síntesis de un álgido momento de la vida obrera española—, habrá que estampar en la primera página este título, un tanto novelesco: «Del presidio al Parlamento». Y después que se medite acerca del contenido político-social que empezó por un acto de insubordinación del Ejército—poder de poderes dentro del régimen oligárquico nacional—y concluyó en los atropellos y ensañamientos de Sánchez Guerra con los trabajadores de Asturias y Vizcaya, reconocemos todos los que alentamos un patriotismo desinteresado y renovador el beneficio incalculable que representa para el saneamiento del ambiente moral de España la reivindicación del proletariado, emprendida desde los escaños del Congreso por los nuevos diputados socialistas.

Los periódicos de las derechas han dicho que la voz de estos representantes de los humildes es voz de procañal y clamor del arroyo. ¡Ah, bergantín! ¡Bien se ve que os escuecel! Esa voz—voz popular, voz Dei—es el grito de acusación que hacía falta. En medio de este relajamiento de conciencias y de esta molición de las voluntades que viene proscribiendo el espíritu de la raza, la palabra de los ex-presidarios de Cartagena ha resonado en nuestro Parlamento con el trágico sentido de aquellas que los ojos, atónitos, de Baltasar vieran escritas en la sala del festín: «Manc», «Thecel», «Phares».

El tránsito de la ergástula al hemisiclio, que además de ser una reintegración jurídica es un síntoma fortalecedor del ideal democrático, amortiguado pero no extinguido en la conciencia del país, nos ha ofrecido la magnitud de un espectáculo noble, de dignidad humana y de sobria energía matinal. En el verbo sincero, parco y fuerte de los directores del movimiento de Agosto, nos llega la convicción de una musculatura que se tonifica y de un corazón cuyo torrente circulatorio salta con el ímpetu de una vitalidad que ha recibido el bautismo de todas las fuerzas más puras de la Naturaleza.

Besteiro, Sabarrit, Anguiano y Largo Caballero aportan a la vida pública española una ejemplaridad ciudadana de sacrificio, de honradez y de temple de ánimo. Ellos han santificado la recia y burda indumentaria del presidio y pueden decir con orgullo, en medio de la cátedra monárquica del Congreso que ha querido aplastarlos con enredos ortorios: «Cuando hayáis estado allí, como nosotros y por lo que nosotros estuvimos, tendréis derecho a hablar de regeneración y de sacrificio por el bien de los demás; hasta hoy no pasáis de unos ergotistas y unos bellacos al servicio de un régimen sin decoro». Pero aun después de decir esto, les quedará algo más definitivo que hacer: avivar incansablemente en los que trabajan, en los que son elaboradores y transformadores de la producción nacional, el estímulo de un porvenir más amplio y más claro, en el que desparezca como artefacto inservible esta máquina de gobierno que tanto nos afrenta, que tanto ruido mete y que tan pocos rendimientos deja a la prosperidad de la patria.

Guillón Barrás

OBITUARIO

La penosa enfermedad que desde hace tiempo padecía don Juan Boeta y Hernández, tuvo anoche fatal desenlace.

La muerte del Sr. Boeta ha causado gran sentimiento entre sus numerosas amistades de quienes era muy apreciado por sus carácter afable.

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señorita Margarita Delgado Marrero.

También ha fallecido en esta capital la señora doña Candelaria García Núñez.

A los familiares de los finados en vlamos nuestro sentido pésame.

Notice to British Subjects

British Subjects of good health and not over 41 years of age who are willing to return to the United Kingdom for Military Service are invited to register their names at the British Consular Offices at Santa Cruz or Orotava, Tenerife, as soon as possible.
British Consulate, Tenerife.
June 5th, 1918.

TENERIFE TRAICIONADO

Los Judas se repiten

Sonó por fin la hora. Esta que desde hace tiempo presentíamos y que fatalmente ha llegado al fin. La hora cruel de un hondo desengaño que sumará a los alcanzados, desengaño no para nosotros sino para el pueblo noble y confiado que aún tenía un aliento de esperanza puesto en un futuro más venturoso, porque no sabe de traiciones ni de celadas sino cuando unas y otras se muestran al desnudo con toda su horripilante realidad. La hora triste que al darnos aguda e intensa punzada en el corazón, nos ha revelado claramente que el país está totalmente perdido, abandonado por los arrivistas de toda laya que antes, al ver que el momento en que quedaría a merced de su desdichada suerte se acercaba, desvalijaron su tesoro y se repartieron el botín de sus trapacerías en forma de prebendas y de aspiraciones personales no confesadas, pero comprendidas por los que, fieles y conscientes, no han abandonado las cuadernas del casco que resiste aún el embate de los elementos que contra él luchan a porfía con objeto de borrar toda huella de su existencia y hasta el recuerdo de lo que fuera en días pretéritos, que se han esfumado en las sombras de la eterna noche de sus infortunios.

Con intervalos de muy pocas horas, Tenerife ha recibido dos noticias que compendian el doloroso calvario que ha venido siguiendo y que no es otro que el que le han señalado los aventureros, en manos de los cuales, confiados y en un momento de debilidad, pusimos los destinos de la isla y la hegemonía provincial, parte de la cual fué repartida entre los ambiciosos que marchaban al páiro y que más tarde trocaron su agradecimiento en lanzas envenenadas. A un aventurero a un soñador que forjara ensueños orientales de grandeza y de bienestar personal, que pudo darse exacta cuenta del desbarajuste que en nuestros asuntos reinaba como fruto de la discordia, nos entregamos, y hoy, realizadas al cabo sus aspiraciones, nos lega como patrimonio de su tutoría todo un plantel de ruinas y de desdichas. La hacienda que en sus manos pusimos para que fuera aumentada, o al menos íntegramente conservada, ha desaparecido totalmente. El país queda en las cuatro paredes de sus desiertos, pero él se salvó de la bancarrota que lo amenaza; y los que antes eran sus acreedores, al presente se han convertido en sus más fieles vasallos, que al cobrar sus saldos, con el favor del amo y señor han multiplicado sus bienes, como se multiplicaron los peces y los panes bíblicos. Hasta el honor que al aventurero y su corteo confiamos, se nos devolvió hecho una piltrafa. Tales son las mañas que para todo ello dióse el cacique entronizado al conjunto de exaltaciones del más acendrado espíritu patriótico.

Tan cansados estamos de sufrir y tan avergonzados de las causas de ese sufrimiento, que ya ni siquiera sentimos el dolor ni tenemos alientos para indignarnos. La intensidad de la comoción ha anestesiado las fibras más sensibles de nuestro ser.

Nuestra estulticia ha tenido al fin el premio merecido, que nunca medraron los tontos y si los picarros. En estado de tribu degradada nos entregamos al cacique, y éste no ha hecho en consecuencia otra cosa que tratarnos y considerarnos como ilotas. ¡Bien ganado lo tenemos y el diablo que se despacha a su albedrío, que San Miguel no mueve las disciplinas!

Escribimos bajo la impresión de un estado de ánimo que perturba todo nuestro ser. La magnitud de esta catástrofe no nos permite sentir la en todos sus efectos.

De cara a la realidad, aún dudamos. Tales son los sentimientos que como hijos de Tenerife albergamos en nuestro corazón, que no queremos creer que sea verdad el exodo, la traición concluyente.

Y vamos ahora a hablar de la Liga regional, en la que figuran y actúan personalidades consagradas por el concepto público. Ya veremos lo que ha obtenido Santa Cruz con crear falsos apóstoles y con haberse pasado el tiempo adoptando santos, que más tienen de diablillos traviesos y picarros.

Recordamos como antecedente preciso, que no hace mucho tiempo, en uno de aquellos artículos que dedicamos a esclarecer la situación equivocada que aparecía al país, y el por qué de muchas anomalías al parecer inexplicables, hubimos de decir que la Junta de obras del puerto de esta capi-

más hondo de los pesares. ¡Ojalá nos hubiéramos equivocado!

Fiagelados como Cristo por los fariseos del cacique, hemos recorrido el vía crucis de Tenerife. En el camino dejamos girones de nuestro cuerpo y de nuestra alma. Mas, si ayer fuimos acusados, injuriados y calumniados, atribuyéndonos propósitos que no animamos ni un momento, hoy, con gesto más gallardo que el de Zola al erguirse entre el fango que rodeara al desdichado Dreyfus, podemos decir: **nosotros acusamos.** Y será nuestra acusación para maldecir con toda el alma a los traidores, a los hipócritas, a los jesuitas de esta comunidad política, que vistiendo traje de americana, se dan golpes de pecho ante los altares y comulgan y confiesan, encendiendo una vela al diablo y otra a San Miguel, aparentando ponerse en bien con un Dios del que abominan, pero que acatan como fórmula social para nadar en favor de la corriente suave y mansa. ¡Hipócritas!

El ideal divisionista se cumple. Mientras, Tenerife va de tumbo en tumbo. Huérfano de valores que sientan y comprendan nuestro ideal, que justamente se apasionen por los intereses del terruño a ellos confiados, los que la voluntad omnimoda del cacique otorgara, antes que combatir, ayudan. Los hechos lo dicen sin contradicción posible.

Se trata de mantener la integridad de la Diputación provincial, nexo de la hegemonía para conservar la unidad que a toda costa quisiese desaparecer haciéndose viable el proyecto de descoyuntar la provincia, y cuando se pretende añanzarla al amparo de la Ley, que debe ser una para todos, actúa la política del embudo y los propios diputados y senadores de Tenerife (verdad de la consagración), inspirados por Pérez Armas, que facilita y lubrica el ideal leonista, se confabulan con la representación de Las Palmas para evitar que la Ley sea acatada y que Tenerife conserve el puesto que por derecho le corresponde. ¡Es esto o no una realidad?

Y cuando todo esto ocurre a la faz del país, cuando públicamente se desconfía de la conducta de Pérez Armas y de su lealtad a Tenerife, pueblo al que debiera guardar respetos y caudales, siquiera en gratitud a haberse hecho aquí una posición y creado un bienestar que no había alcanzado en Arrecife de Lanzarote Pérez Armas ni siquiera se toma la molestia de intentar justificarse con una de sus peculiares habilidades, de aquellas que le permitieron abrir con ganancia la puerta de su cacicazgo. ¡Tal es el concepto en que nos tiene y tal es el caso que hace al pueblo que le encumbra!

Ese silencio suyo inexplicable e inexplicable nos dice que si es mañoso y travieso en argucias políticas, carece de razón y de fuerzas para presentarse ante el juicio público. ¡Por qué se aleja del contacto con el pueblo el señor Pérez Armas? ¡Por qué rehuye mañosamente ponerse a frente con quien pueda acusarlo? Si ha cumplido, fielmente el mandato que se le confirió, ¿qué tiene que temer?...

Se crea en Las Palmas una Administración Principal de Correos, dando un tajo divisionista a la hegemonía de Tenerife, y a ello no debe ser ageno Pérez Armas cuando ni siquiera esa flamante representación suya en Madrid se ha dado por notificada del perjuicio causado a esta Ciudad. Esto contrasta grandemente con la diligencia y la actividad que supo imprimir al señor Izquierdo Vélez cuando se nombró Gobernador civil al Sr. Santos y Ecay, a quien el país sólo debe, en puridad de verdad, afectos y consideraciones. Si aquel representante tuvo, entonces, energías para encararse con el Gobierno, ahora no las tiene. La confabulación no puede ser más concluyente.

Recordamos como antecedente preciso, que no hace mucho tiempo, en uno de aquellos artículos que dedicamos a esclarecer la situación equivocada que aparecía al país, y el por qué de muchas anomalías al parecer inexplicables, hubimos de decir que la Junta de obras del puerto de esta capi-

tal resultaba un organismo completamente inútil y que hasta el presente sólo había llenado a maravillas el hueco que le corresponde en el orden de lo puramente burocrático.

Recordamos también que la Junta y sus técnicos ningún proyecto habían hecho para la necesaria ampliación de nuestro puerto, y que mientras ese proyecto no se redactara y presentara al Gobierno, nada podríamos pedir ni nada se nos podía dar.

Fue aquello un inaudito atreimiento de nuestro El coro rugió amenazador. Fuimos denostados sistemática y violentamente y hubo bajas en las listas de nuestros suscriptores. (Haremos constar que este sistema de combate de nuestros adversarios, los Judas de Santa Cruz, no les ha reportado ventaja. Honradamente hemos resistido los clamores en la lista de abonados a EL PROGRESO)

Se habló, como siempre, de falta de consideraciones y respetos a personas muy dignas, muy serias, muy graves y muy pulcras aunque nada útil hayan hecho en su vida.

A nuestros ojos, espantados, la Junta de obras con todas sus faltas y culpas, se nos presentó como una cumbre inaccesible. Había que seguir, pues glorificándola. Y la maldición mordió en nuestra honradez profesional y en nuestro patriotismo.

El tiempo y los hechos nos tornan de acusados en acusadores.

Recordamos que se puso en el tapete el asunto del auxilio que el Gobierno prestara a los puertos nacionales en construcción. El señor Gasset, entonces ministro de Fomento—situación romanista y plena jefatura de Pérez Armas—, en la Memoria explicativa de las reconocidas subvenciones, mencionaba el puerto de Las Palmas, pero no el de esta capital. Y cuando la Compañía adjudicadora fulminaba trenos contra Gasset y el resto del Gobierno, desorientando el cauce de la opinión ciudadana para que la farandula continuara actuando, nosotros fuimos sinceros y dijimos la verdad, cruda y amarga, pero verdad al fin. Dijimos que la protesta sólo era legítima para la Junta de Obras del puerto, que no tenía proyectos, toda vez que sin éstos no nos poníamos en condiciones de obtener el favor o el auxilio del Gobierno.

En el mismo camino andamos hoy dando tumbos. Es decir, en la misma situación de entonces. Ni siquiera bastó aquella acusación nuestra para vencer la inercia de los técnicos y del presidente de la Junta, todos los cuales han seguido en la misma actitud de pasividad, esperando del acaso lo que ellos han debido mover con actividad y entusiasmos.

La Liga Regionalista, que tanto y tan bueno prometiera, ha resultado un carro más de faranduleros, de los que tan bien nos describe Benavente en «La ciudad alegre y confiada», y que aquí han ballado, en ciertos aspectos de los asuntos públicos, el horno encendido con rico olor a coadura.

El día siete de abril se efectuó en esta capital una solemne asamblea organizada por la Liga. Allí, como en Unión Patriótica y en las dos asambleas regionalistas—nidos fecundos de caciques, caciquillos y demás acólitos—se embaucó al país con el banderín de un ideal común, tentador, sugestivo, capaz de hacer mover los élitros de las pasiones colectivas.

Los asambleístas, entre aplausos, y bombos después en la prensa confabulada, votaron las siguientes conclusiones, halagadora promesa de un futuro próspero y lleno de dichas.

Primera. Es aspiración preferente de la isla de Tenerife, la terminación rápida del puerto de esta capital, dotándolo, al propio tiempo, de aquellos servicios auxiliares que demandan las exigencias del tráfico moderno y la competencia que necesariamente tendrá que sufrir por la importancia que han adquirido otros puertos vecinos.

Segunda. Que para realizar dicha aspiración es indispensable recabar del Estado los auxilios siguientes:

- 1.º Que se otorgue a la Junta de Obras del puerto, con carácter permanente, durante 20 años, una subvención anual de 600 000 pesetas.
- 2.º Que se consignen en el capítulo del presupuesto del

ministerio de Fomento, denominado «Puertos, faros y balizas», en cuatro anualidades consecutivas, un crédito especial de 500 000 pesetas en cada anualidad, como aplicación a las obras de cierre del espacio angular comprendido entre las alineaciones segunda y tercera del dique sur y utillaje y equipo de este puerto.

Nuevamente, el país había sido anestesiado y la farsa sustitula a la realidad.

Desde don Manuel de Cámara, presidente de la Junta de Obras del puerto, y don Juan Martí, que en la misma ha tenido puesto, vez y voto, hasta el último miembro de la Liga, sabían perfectamente que no había proyectos y que una vez más, por tal circunstancia, se nos había de dar con las puertas en las narices diciéndonos, como ha ocurrido que es preciso para que el Gobierno nos dé el crédito correspondiente, que antes llevemos el proyecto fundamento de las necesidades y aspiraciones que tengamos para el puerto. En lugar de hacer esos trabajos, se tomó el atajo más cómodo para aureolar con la ruina del país, la figura de ciertos falsos prestigios.

Por qué, conscientemente, se ha ido en demanda de un auxilio que no se nos podía otorgar, porque no estábamos en condiciones?

Las Palmas nos ha ganado la delantera y en este juego de pelota nos ha hecho un goal cuando juzgábamos ganada la partida. El Gobierno ha aprobado un proyecto de 135 millones de pesetas! para aquel puerto, al paso que el nuestro se queda atrás, sufriendo rigores de la competencia preconizada por la Liga, por culpa exclusiva, entiéndase bien, de la Junta y de sus técnicos.

Hace seis o siete años—esto es cierto—, llevó don Pedro Matos a Madrid un anteproyecto para obras en este puerto. Iba forrado en ricas tapas con cantoneras de plata y broche del mismo metal. Fue aquello un éxito de presentación y en honor a la verdad, un verdadero triunfo técnico. Pero todo quedó en anteproyecto y de entonces acá nada otra cosa se ha realizado, que poner cantoneras de oro y brillantes al libro de la gran farsa que se ha escrito en los días del reinado de Pérez Armas y de la actuación de la fanfante Junta de obras del puerto.

Por qué no se ha concluido el proyecto? La caballerosidad y la integridad que pone en todos sus actos, don Pedro Matos, hacen que nosotros, alejados toda sospecha malévol. Pero quien no lo conozca, quien no sepa de sus pulcritudes y honorabilidad, pensará que todas esas buenas y reconocidas cualidades han sido anuladas por consideraciones de otro género. Nosotros no dudamos, repetimos. Pero el pueblo sí.

Aún aceptando la grave responsabilidad que cabe exigir inmediatamente a los técnicos de la Junta, hay que exigir la más categórica a aquella, en pleno, compuesta en parte por hijos del país, que no han querido o no han sabido cumplir sus deberes por abulia o por el sino funesto que los ha acompañado siempre en todas sus empresas.

Ya ven nuestros detractores, los que nos tachaban de injustos y de apasionados, como somos justos y honrados. Los perniciosos y los Judas están aquí. Con nosotros conviven. Son los de siempre, los que se abrogan la dirección y el manejo de todo asunto de interés común.

Son, en suma, los insustituibles. Los que el pueblo, bueno y confiado, ha estado respetando y glorificando.

NOTAS DE ARTE

Para fechas que se fijarán oportunamente han sido aplazados los dos conciertos que estaban anunciados a cargo del celebrado trío Costá Terán-Casaus.

El no haberse embarcado en la fecha convenida los dichos artistas, ha obedecido a la detención a que fueron obligados en Las Palmas por un homenaje que se les hizo en la mencionada ciudad.

La empresa, con buen acuerdo, ha dispuesto que siga abierto el abono en el establecimiento de don Ernesto Zamorano, calle del Castillo.

Lo que pide una importante casa catalana

Quienes tengan plantaciones de algodón pueden enviar datos de la cantidad disponible, precios y cuantos detalles crean convenientes a don José Ortoll, en la calle de Teobaldo Power, número 5.

EN CASA DE MR. BELLAMY

En la tarde y noche del sábado pasáronse unas horas de agradable expansión en la residencia particular, en Salamanca, del digno jefe de la casa Elder, Mr. Farrow S. Bellamy, que prosiguiendo su no interrumpida labor pro aliados, organizó la fiesta en auxilio de la Cruz Roja francesa e italiana. Una muy distinguida concurrencia definió a la amable invitación de mister Bellamy.

El programa de la fiesta tuvo exacto cumplimiento.

A las 5 de la tarde hubo bailes y cantos regionales y de seis a ocho hora en que terminó bailes de salón con acompañamiento de un sexteto de cuerda.

La subasta de objetos en la tómbola dió un magnífico resultado.

Se a enhorabuena para el organizador de la Garden Party.

Entre las personas que concurrieron recordamos las siguientes:

Don Juan Martí y señora, don Miguel Estarriol y señora, don Rafael Hardisson y señora, don Augusto Hardisson y señora, don Julio Hardisson y señora, don Rafael Hardisson y Pizarroso, don Roberto Nauts y señora, Madame Nauts, don Santiago García Cruz, don Juan Yanes Perdomo y señora, don Manuel Bethencourt y señora, don Fernando Rodríguez, don Alfredo Rodríguez, don Emilio Silvestre, don José Giner, don Juan Yanes y señora, don José Díaz García, doña Emilia Hardisson, don Juan Claverie y señora, señorita Claverie, señorita Martínez, don Juan Claverie (hijo), doña Antonia Perdomo, viuda de Yanes, don Juan La Roche y señora, D. Francisco Cambreleng, doña Dolores Cambreleng de Ucelay, don Adán Savoie, don Francisco La Rosa y dos hijas, don Francisco González y señora, Mr. A. Smith, Mr. y Mrs. Bang, Mr. y Mrs. Hamilton, Mr. y Mrs. Keating, Mr. y Mrs. Garner, Mr. y Mrs. Stroud, Monsieur, madame et mille, Chauvet, Mr. y Mrs. G. H. Davidson y dos hijas, Monsieur et madame Rensonnet, Mr. Turner, Mr. Braby, Mr. Rush, Mr. y Mrs. Bedford, Mrs. Hugh Hamilton, Monsieur Claverie, señora e hija, monsieur De Masy y señora, Mr. y Mrs. Edgar Caulfield, Mr. y Mrs. Wilfrid Caulfield, Mr. y Mrs. Edmund Caulfield, Mr. y Mrs. Lewis, Mr. y Mrs. C. J. R. Hamilton, Mr. R. H. Jones, Mr. y Mrs. Howell, Mrs. Scott, Mr. Silvio Asselmi, don Joaquín Estarriol, señora y sobrina, monsieur et madame Fraucis, don Juan de la Cruz y señora, don Nicolás Oliva, don Felipe Martínez, señora e hijas, doña Francisca Martínez, Mr. Lucas, Srta. de Guimerá, Miss Croker, Mr. Pat Croker, Mr. Sam Croker, Mr. y Mrs. Staib, don Maximiliano Díaz y señora, don Juan López Martín, señora y dos hijas, don Manuel González, don Gonzalo Cáceres Sánchez y señora, don Felipe Ravina y señora, Mr. Maurice Smith, Mr. y Mrs. Artus, señorita de Morales, don Sixto Lecuona y señora, Mr. y Mrs. Spragg, miss Spragg, don Eladio Arroyo y señora, don Antonio T. Valle y señora, señoritas de Palazon, don Blas Cabrera e hijas, don Nicolás Martí y señora, coronel don Eugasio Velasco y señora, don Manuel Fera e hijo, Mrs. Thomas, Miss Thomas, Mr. Shipley, Mr. Louis Korrine, D. Francisco Trajillo, señora e hijas, don Francisco Cayol, don Agustín Cayol, señorita Polonia Arbelo, don Emilio López y señora, don Gregorio Alba y señora, Mr. R. C. Griffiths, señor G. Wildpret e hija, señorita M. Carmona, M. R. Van-den-Branden, don Antonio Lecuona y hermana, don Jacinto Casariego, señora e hija, don Evaristo Cristelily, señora de Navarro e hija, y don José de Alba Carmona.

Gran suceso

Ayer llegó a este puerto uno de los famosos TANQUES que tanto éxito han tenido en la actualidad. Este Tanque ha sido condecorado con la Cruz de Guerra por haber hecho más de 3.000 prisioneros en menos de ocho días llamando solo la atención el estar forrado de cemento y el que ha traído las 3.000 langostas prisioneras que se repartirán todos los días a domicilio si desea, mediante aviso a Servando Ortoll, Alfonso XIII, 59 y el pago de 2, 3 o 4 pesetas por cada una, según sea su tamaño. También están de venta o pueden encargarse al vendedor en la Pescadería y a la Droguería Barreto en La Laguna.

LA SOJA

Su historia, cultivo, producción, manipulaciones y transformaciones de que es susceptible la semilla, con el fin de obtener varias clases de alimento para las personas.

Leche.—Queso.—Salsa.—Pan.—Aceite. Utilización de los residuos para el pienso de los animales.

HISTORIA DE LA SOJA

La Soja es conocida desde muy antiguo, pues ya fué clasificada por el célebre naturalista Linnco en sus dos especies "Dolichos Soja" y "Glicina Javánica", y es una leguminosa parecida a la judía, pero muy rústica y que se da y puede cultivarse de secano en terrenos pobres y poco compactos, y se cria en ciento veinte días próximamente, debiéndose sembrar cuando las heladas ya son poco frecuentes, pues las temperaturas inferiores a tres grados la perjudican y hacen que no adquieran las plantas el desarrollo de que son susceptibles.

También puede sembrarse la Soja en terrenos de regadío, siendo su cultivo preferible a cualquiera otra variedad de judías por los diferentes usos a que puede destinarse, como más adelante se describirá.

La Soja se cultiva en la China y el Japón desde la más remota antigüedad, conociéndose hasta cuatrocientas variedades, de todas las cuales fueron presentados ejemplares en la Exposición celebrada en Nankin en el año de 1910.

En Europa se ha extendido mucho su cultivo en estos últimos años especialmente en Italia, Austria-Hungría, Francia y algunos otros países, más o menos cálidos, pues se da en todos aquellos en que se produce el maíz y judías.

En España, la primera noticia sobre el cultivo de la Soja la vimos en el número 8 del periódico "El Electricista" del año 1890, en el que el señor Becerro de Bengoa publicó un artículo en que hablaba de la "Soja" o "Soya" como la llaman los japoneses. En dicho artículo hacía la apología de su cultivo y decía:

"Es de gran importancia y consumo en varios países del extremo Oriente y parte de África, donde la pereza de los hombres y la mala calidad del suelo, abandonado para los cultivos, apenas produce para la vida." Decía también el señor Becerro Bengoa: "Que los chinos, indios y japoneses conocían perfectamente la Soja, y que de ella obtenían una substancia idéntica a la leche, con la que fabricaban queso, sopa y salsa para la cocina."

Enterados del contenido de dicho artículo, el señor Solís, ilustrado médico de Atienza (Guadalajara), y don Eduardo Carreras, su convecino, y con el fin de intentar la aclimatación de la Soja, pidieron semillas el año 1891 a Budapest, y con ellas hicieron pequeñas siembras en Jadraque y Atienza, obteniendo un buen resultado y la seguridad de que podía cultivarse, con grandes rendimientos, en la provincia de Guadalajara, y por lo tanto, en España.

También mandaron, según noticias, a Canarias, alguna cantidad de semillas, consiguiendo el más feliz éxito en los años sucesivos, sabiendo que continuaron los ensayos, obteniendo bastante semilla, ensanchándose así el círculo de la producción. Con posterioridad, y hará unos diez y siete años, el conde de San Bernardo, de gran memoria, en Ecija y su comarca, cultivó la Soja en su finca del "Alamillo", con lo cual los agricultores, sus convecinos y amigos, decidieron seguir su ejemplo, sembrando pequeñas parcelas con los mejores resultados.

Hace unos tres años el cultivo de la Soja (variedad amarilla) ha entrado ya en España a formar parte de las semillas que se dedican a la alimentación, tanto de las personas como de los animales, siendo su principal propagador el señor don Santiago Valderrama (de Montilla), que vende semillas y da instrucciones respecto a su cultivo y celebra contratos para su compra, pues tiene establecidas dependencias y maquinaria para la transformación de la semilla de la Soja en alimento humano, tales como leche, queso, harina, para los diabéticos, salsa para condimentar guisos, aceite, etc., con lo cual el referido señor Valderrama viene a proporcionar un gran bien a los agricultores que se dedican a la producción de la Soja, pues si constituye buen beneficio el producir semillas de gran rendimiento, es preciso que venga luego la industria a transformarlas, haciéndolas asequibles al consumo por medio de las manipulaciones correspondientes.

Cultivo de la Soja

Clase de terrenos a propósito para el cultivo de la Soja y labores preliminares. La Soja, según se ha dicho anteriormente, es una leguminosa que, como los guisantes, garbanzos y lentejas, requiere tierras francas y poco compactas, debiéndose preparar el terreno para la siembra con varias labores y rastreos, a fin de que el suelo se halle sin terrenos y bien mullido.

Abonos

Los abonos de cuadrá son perjudiciales para el cultivo de la Soja, si no han pasado tres o cuatro años desde que se estercoló con ellos el terreno. De lo contrario, se expone el labrador a que se desarrolle la epidemia que

AL PÚBLICO.— EL CAMELLO

Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca

se pondrá a la venta al detalle desde el lunes próximo 10 del corriente, en el local calle del Doctor Allart, No. 27, al reducido precio de Pesetas 1'75 la barra.

Es de notar que el precio señalado dada la excelente calidad del artículo y tamaño de las barras resulta, sin ningún género de dudas, mucho más conveniente al consumidor que otras calidades de jabones que siendo más pequeñas las barras se expenden a precios que oscilan entre Pts. 2'00 y Pts. 2'40.

Júbilo en Las Palmas DE LA GUERRA EUROPEA

Despacho oficial. El Delegado de Gobierno en Canaria telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

"Tengo honor participar V. E. que en la tarde de ayer se formó una nutrida manifestación que, acompañada por la banda cedida por el Ayuntamiento de esta ciudad, recorrió las calles en señal de júbilo por haberse aprobado por el Gobierno el plan general de las obras del Puerto de la Luz.

Los manifestantes acudieron también a esta Delegación donde hubo de dirigírles la palabra haciéndoles ver la gratitud inmensa que deben al Gobierno por la solución de asunto de tanta trascendencia como este que constituye la iniciación de una era de prosperidad y engrandecimiento para esta isla de Gran Canaria.

Pronunciáronse discursos entusiastas y muchos vivas a España, al rey y al ministro de Fomento. La manifestación disolviólse luego con el mayor orden.

¿Qué dirán ahora los patriotas de la Junta de obras del puerto? ¿Qué vergüenza! Mientras en Las Palmas se visten de gala, nosotros nos conformamos con tener organismos que no satisfacen las aspiraciones del país y que, para suplir lo que han debido hacer, apelan a asambleas sin más finalidad que perder al tiempo con suplicas que no han de surtir efecto.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión Provincial de Señoras. Hasta el día 15 queda abierta la matrícula para las alumnas libres que reúnan las condiciones expresadas en el artículo 3º del Reglamento del Cuerpo de Damas enfermeras y deseen sufrir examen.

Lo que se hace público para conocimiento de las señoras asociadas. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1918.—La Secretaria, Soñía Luisa Ponce.

Y no piden mucho

Un documento. Lo que se encuentra en las trincheras alemanas. El "New York Herald" publica el despacho siguiente del corresponsal en los ejércitos de la "Associated Press":

Frente francés.—Las condiciones de paz de Alemania son claramente expuestas en un documento encontrado en una trinchera alemana recientemente recuperada por los aliados. He aquí un resumen de estas principales condiciones según una traducción oficial:

"Después de los enormes sacrificios de Langre que hemos hecho, consideramos como un estricto mínimo reclamar para la preservación y desenvolvimiento de Alemania lo que sigue:

Belgica y particularmente las costas de Flandes en Amberes, deberán quedar bajo la dependencia militar, económica y política de Alemania. La libertad de los mares deberá ser establecida para todas las naciones. Las potencias centrales estarán autorizadas a tener una flota comercial de 17.000 800 toneladas, mientras que la de los aliados se elevará a diez millones 900.000 toneladas. Nuestras colonias nos serán restituidas con sus mentos.

Las caenas de Longwy y de Briey, que suministran a Francia sus armas para atacarnos, serán alemanas. Reparaciones de fronteras, particularmente en los Vosgos, serán determinadas según la situación militar a juicio del alto mando. Nuestras fronteras deberán estar establecidas de manera de hacer nuestra defensa más fácil.

Las antiguas provincias alemanas del Báltico serán incorporadas a Alemania y su suelo fértil proveerá campos de cereales nuevos para los alemanes alemanes emigrados. Así proyectarán el imperio contra el peligro del hambre.

La Curlandia, Lituania, la Livonia y Estonia, serán así colonizadas. 1.800 000 toneladas de petróleo rumano será puesto a la disposición de Alemania.

Las naciones que han atacado la pacífica Alemania, deberán pagar todos los gastos de la guerra, en materias primas, en bagajes, en dinero al contado, en concesiones territoriales y no deberán dejar a Alemania sino cinco mil millones de marcos de deuda nacional.

(Traducido de "Le Matin", del 17 de Mayo de 1918)

Ultima hora

Con objeto de resolver en parte la crisis que existe en esta capital, se invita al público a visitar el nuevo almacén de comestibles EL DRAGO, en la calle de Cruz Verde, núm. 14, donde se podrán encontrar a precios muy económicos toda clase de artículos.

Cruz Verde, 14.

ACCIDENTE

El sábado a la tarde, frente al Parque de Artillería, en la Rambla de Púldo, fué atropellado por la jardinera que convojava el tranvía número 3, el niño de nueve años de edad, Esteban Díez Alvarez, siéndole seccionada la pierna izquierda.

Fuó debido el accidente a que Esteban se subió al estribo trasero y al arrojarle, en marcha el tranvía, tuvo la desgracia de tropezar con un poste y caer, siendo alcanzado por la jardinera.

A pesar de los cuidados que se le prodigaron en el mismo lugar del suceso y en el Hospital de niños Esteban falleció en este establecimiento benéfico aquella misma noche.

Voces del vecindario

Los vecinos del Foscál se quejan de que desde hace algunos días no corre la fuente de la calle de San Marín, ocasionándose con ello grandes molestias a las personas que tienen que surtir de agua, que por aquel barrio es casi todo el vecindario.

Esperamos que sea reparada la interrucción que señalamos.

Demente peligroso

Se nos comunica que en la "Higuerrita" hay un individuo demente, que es un peligro para aquellos vecinos.

Se llama el sujeto en cuestión Raimundo Castro y su demencia le da por acometer a cuantas personas ve. Ayer tarde se lanzó a la carretera y cuchillo en mano intentó repetidas veces agredir a varias personas, dando lugar esto, a que se originasen grandes escándalos.

Llamamos la atención de quien corresponde para que ese individuo sea recluído en lugar seguro.

Notas marítimas

Langostas. El sábado llegó el pailebot "Progreso", trayendo 3.600 langostas.

Frutos. De Arrecife ha llegado el pailebot "Paulino", trayendo un cargamento de frutos.

Carga. Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los veleros "Adán", "Gaspar" y "Joven Rosa".

El "Fuerteventura". Ayer tarde llegó de San Sebastián de la Gomera y Sur de esta isla el vapor "Fuerteventura", que trajo 62 pasajeros y mercancías.

Servicio Telegráfico

Madrid, 9—23'40. No hay Regente.

La Superioridad ha declarado desierta la provisión de la plaza de Regente numerario de la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

A casa. El ministro de Fomento señor Cambó y el Comisario de abastecimientos Sr. Ventosa, han salido para Barcelona.

Más diputados. El conde de Santa Engracia presentó al Congreso una proposición solicitando el aumento de diputados en cada Distrito o Circunscripción, con arreglo al censo de habitantes.

Aprobada. La proposición fué aprobada. El Parlamento.

El gobierno tiene el propósito de que para fines de Julio estén aprobados todos los proyectos que tiene presentados en el Congreso.

Suspendidas. Por Decreto de gobernación se suspende la elección parcial de Diputados en Madrid, Barcelona, Sevilla y Jaén.

Coméntase. Son manejos. En los círculos políticos se asegura que el aplazamiento de las elecciones parciales obedece a manejos de los regionalistas.

El propósito. Dicese también que el propósito de los regionalistas es que el Sr. Lerroux no vaya al Congreso.

Censuras. Los radicales censuran la debilidad del Gobierno aceptando las intrigas de los regionalistas.

Académico. El diputado por la Palma señor Poggio ha ingresado en la Academia de Bellas Artes.

Mesa.

Ultimo radiograma

Se acaba de recibir radiograma de la Costa Occidental de Africa comunicando de que el crucero Progreso salió hace días conduciendo más de tres mil prisioneras que serán internadas en estas islas donde por tratarse del bello sexo todo el mundo se disputará el alojarlas.

Haciendo los encargos a Servando Ortoll, Alfonso XIII 59, las mandará al domicilio de los interesados mediante el pago de pesetas 2, 3 y 4, según el tamaño de las LANGOSTAS que llegarán vivitas y coleando de hoy a mañana (6 ó 7 de Junio).

En La Laguna hacer los encargos a la DROGUERÍA BARRETO que venderá a los mismos precios.

De la guerra

Nueva ofensiva. París, oficial: La nueva ofensiva comenzada esta mañana por el ejército alemán, se ha desarrollado con gran violencia en un frente de cinco kilómetros, entre Montdidier y el Oise.

Los alemanes, con fuerzas importantes, han multiplicado sus esfuerzos para forzar las líneas francesas.

Nuestras tropas han sostenido el choque en todas partes, manteniendo sobre toda la línea de batalla combates variables, que han contenido o quebrantado seriamente el empuje alemán.

En la izquierda, no han logrado franquear los alemanes la zona de protección francesa y son fuertemente hostigados por nuestras tropas sobre la línea Rubicourt-Lefretoy-Mortemer, que han alcanzado.

En el centro, el avance alemán ha sido más sensible. Después de ataques sucesivos, sangrientos para sus tropas, los alemanes han logrado poner pie en las aldeas de Resson-sur Matz y de Mareul, donde las unidades francesas de las primeras líneas continúan su defensa paso a paso.

En la derecha francesa, los alemanes han encontrado una resistencia no menos enérgica. A pesar de sus repetidos esfuerzos se les ha mantenido en el frente Belval-Cannectancourt-Ville.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Dicho Excmo. Cuerpo ha acordado en sesión del día 5 de Junio actual, arrendar en pública subasta la percepción del impuesto municipal sobre carros de transporte y carruajes no matriculados en esta Ciudad, que entren en ella, y cuyo domicilio sea en otra población, por el tiempo que comprenderá desde la toma de posesión por el contratista el 31 de Diciembre de 1923, y tipo de 4.312 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o representados por otra persona con poder bastante por el Letrado Consistorial don Ramón Gil y Roidán, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 215 pesetas y 60 céntimos en la Caja sucursal de Depósitos o en la Depositaria de fondos municipales; y el remate, la definitiva, que consistirá en el 10% de la suma por que le hubiere sido adjudicado el remate, la cual fianza le será devuelta una vez finalizado el tiempo del arriendo, si el Ayuntamiento no tuviere que resolver alguna reclamación.

La subasta se verificará el día 20 de Julio próximo a las 14 (dos de la tarde), en la Sala Consistorial, ante una junta compuesta del Sr. Alcalde o Teniente en quien delegue, del Regidor don Fernando Arozena y Quintero y del infrascrito Secretario interino de la Corporación, con las formalidades del artículo 1º de la Instrucción de 24 de Enero de 1905. Las proposiciones para la misma se presentarán en pliego cerrado durante el plazo de media hora.

El pliego de condiciones, tarifas y demás antecedentes relativos al remate, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Sección 1.ª), todos los días no feriados que median hasta el del remate.

El precio del arriendo deberá ser ingresado en la Caja de fondos municipales por mensualidades anticipadas, en los primeros cinco días de cada mes, quedando a voluntad del Ayuntamiento rescindir el contrato si llegado el día 15, ha dejado de satisfacer el arrendatario la cantidad correspondiente.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio

Gran descubrimiento científico **Sueros SAT**

Curación de la tuberculosis. Adoptado en varios Hospitales y Sanatorios. En el Concurso Farmacéutico y de Higiene celebrado en Barcelona en Octubre de 1917, obtuvieron el **Diploma de Gran Premio** con expresiva felicitación del Jurado.

SAT 1 - SAT 2 - SAT 3



Marca registrada

Pedir Prospecto doctrinal y sanciones clínicas gratis al Representante exclusivo de la **SOCIEDAD "UNIVERSUS"** en las Islas Canarias, **J. M. Ballester**, Castillo, 61, bajos, Sta. Cruz de Tenerife. De venta en todas las buenas Farmacias.

Línea Pinillos

El día 26 de Junio llegará a este puerto el magnífico vapor **Infanta Isabel**

con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA y HABANA. Para más informes, dirigirse a su consignario **Don Antonio Cabrera de las Casas**, calle de Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal)

Barbanzolo
EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compite con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO
Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4.
Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.

de 1918 — El Secretario Interino, **José Crosa**.

Modelo de proposición

Don..... y habitante en la calle de..... núm..... según cédula personal que acompaña, enterado del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre carruajes y carros que entren en la población y no se hallen domiciliados en la misma, por el término que comprende desde el día de la toma de posesión al 31 de Diciembre de 1923, y conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a ellas, por la cantidad anual de..... ptas..... céntos. (La cantidad se expresará en letra) (Fecha y firma del proponente)

NOTICIAS

De interés.—En la notaría de don Rafael Cañadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

Dentro de breves días llegará.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitarseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, el socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

Diccionario Francés Español y Español Francés.

Diccionario Español.
De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Brithis & Foreign Marine Insurance
Compañía Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.

Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez.**

Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.

Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

HISPANIA
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

VALES en libretas de a 100, se venden en la Imprenta de este Diario, San José 36.

RENE ARQUIS
CADIZ

Consignatario de Buques y Comisionista
Agente de varias Compañías de Navegación

CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
SEGUROS MARÍTIMOS

Agente transitorio de
Don Luis Zamorano y González

y de la
Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos
CASA EN TANGER

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

FLEMONES ANGINAS ERISIPELA
(Combinación de yodo orgánico ionizado y coloidal)
TÓNICO Y DEPURATIVO
para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del yodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.
INYECTABLE
Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)
GOTAS
Solución acuosa valorada al 10 por 100
ESCRÓFULAS ARTERIO-ESCLEROSIS SÍFILIS

ARSINUCLIO
BASCUNANA
PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE
De venta en TODAS las Farmacias.
LABORATORIO BASCUNANA
SACRAMENTO 36 CADIZ
Agente general para Canarias, Pedro Torón García, calle de San Pedro Alcántara, número 5.

En el Bazar X Bazar
se han recibido artículos de última novedad. Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matinés, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores. Vuelas, lanillas y estambres gran variedad. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños.
Precios nunca vistos
TEOBALDO POWER, No. 6

GRAN SOMBRERERIA
DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

Se vende
un bote salvavidas de 9x280x150 metros, motor de 20 H. P. capacidad para 40 personas, completo de cajas de aire, depósitos de esencia, remos y accesorios para velamen.
Dos lanchas de 70 y 40 quintales de carga para cabotaje o pesca.
Veinte remos para estas lanchas.
Un molinete de levar a mano para buque de regular tonelaje.
600 metros vía estrecha, de acero de 50 centímetros "Decauville", completa de accesorios.
200 empalmes para ensanchar la vía a 62 centímetros.
3 vagonetes completos de soportes, ruedas, etc., etc.
250 cajas de madera sin uso, propias para envasar tomates o patatas.
Listones de pizapo en largos surtidos para cañizos de techos rasos.
Para detalles y precios: don Enrique Marco, Talleres de los señores Hamilton y compañía.
Arturo Barreto, sastre
El taller de sastrería de D. Arturo Barreto, se trasladará de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 16, a la accesoria de la casa número 9 de la Plaza de la Constitución.
Aviso.—El médico don Luis González Pérez receta gratuitamente en su clínica, calle del Clavel, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a la sociedad "La Benéfica".

Al ver aparecer a Juana Esteban y Raúl lanzaron un grito de sorpresa y María otro de espanto. Santiago parecía petrificado. Gruesas gotas de copioso sudor frío mojaban sus cabellos y su rostro. María tomó la mano y volvió a colocársela sobre el papel.
—Escriba usted, papá—ordenóle nuevamente. Santiago trazó otros dos renglones.
—Ahora, firme usted.
El miserable firmó. María tomó el pliego de papel y presentóselo a Juana, que lo recibió en sus manos.
—He aquí su rehabilitación, señora—le dijo con voz grave.
Y volviéndose a su padre, añadió:
—Que Dios le perdone a usted. En cuanto a mí, mis horas están contadas, por fortuna.
Y dichas estas palabras, alejóse con paso vacilante lo mismo que había venido. Transcurrió un minuto terrible en el que se escuchó distintamente la respiración anhelante de Santiago, que permanecía anonadado, con los codos apoyados sobre la mesa y la cabeza oculta entre sus manos. De repente resonaron en el salón contiguo al gabinete pasos de varias personas, y Lucía Jorge Darier y Luciano Labroue hicieron su entrada en el despacho del millonario, en unión del juez de instrucción, del jefe de seguridad y de varios agentes que conducían a Ovidio Soliveau.
—Madre mía!... Madre querida!...—exclamó Lucía, arrojándose enloquecida en los brazos de Juana

y los intereses, más los intereses de estos últimos, de la suma robada por usted a su padre en 1861.
—Yo me llamo Pablo Harmant, caballero!—replicó el miserable, medio loco de terror.—Con qué derecho viene usted a insultarme en mi propio domicilio?
—Usted se llama Santiago Garaud, y es usted el más abyecto de todos los criminales!—contestó el artista.
—Eso es una mentira odiosa, una calumnia infame!
—Vea usted aquí el acta de defunción de Pablo Harmant, fallecido en el Hospital de Ginebra. Vamos, Santiago Garaud, ha llegado el momento de rendir cuentas a la persona despojada por usted. Más tarde las dará usted a la justicia. Pague usted, ante todo, quinientos mil francos...
—Y no tener siquiera un arma con que defenderme!—balbució el millonario con rabia.—Decididamente estoy perdido... y lo peor es que arrastro conmigo al abismo a mi inocente y desdichada hija!
—Eso depende de usted. Pague, por lo pronto, que después... allá veremos.
—No tengo dinero aquí...
—Falso.—observó el pintor.—Usted ha cobrado esta mañana en casa de su banquero la suma de quinientos mil francos que destinaba a su cómplice, Ovidio Soliveau, detenido ayer tarde.
—He aquí quinientos mil francos—dijo elin-

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

1828
L'UNION
Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendome, número 9
EN EL AÑO 1828

Capital social, Reservas y Garantías, 184.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos.
Subdirector Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET
Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8
—**TODOS LOS DIAS**—

Novedad
Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.
Completo surtido en sobres comerciales. Estuches de lujo de papel. Tarjetas de todas clases.
Siempre existencia de las mejores marcas de Máquinas de escribir.
Ventas a plazo.
Telas para copiar.—Archivadores, gomas y cintas para máquinas.—Papel carbón.—Lápices tintas, etc.
Almacén: Alfonso XIII, 42.—**ANTONIO ACOSTA**

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Advertencia importante
RETORTA EL CAMELLO
Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada
RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.
Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.
M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Optico
Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—**PEREZ GALDOS, 5.**

DINERO para los agricultores
PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)
PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magüfico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668
GASTOS
Renta 356
Agua, dos horas cada diez días 282
Abonos 100
Gastos de cortar 100 838
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**
Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial Carnine Lefranco, Bixir Deser, Bixir Grez Eumitine, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerosulfato de Cal Adrian, Tricaine Granulada en sellos y polvo, Suero Antipneumocócico Ferran, Histogenol Naline Bixir y granulado, Ampollas, Nucleotol Robbia, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febrocin Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Ramy, Hemoplasa Lumiere y Sellos Hemoplasa, Lacto Symptolina, Aethone, Jarabe Gibert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas Marfa y Valdas, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactagol.
No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Nicolás Dehesa
Banco y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD DOCTOR SECCHI
médico-quirúrgica
DEL
DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanización, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actual y mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas (Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Vinas e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Señores Hijos de Juan Rodríguez y González.
A los comerciantes
Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
De venta en la Imprenta de este día.

660 LA PANADERA

ustrial, resignado, sacando de un cajón cinco fajos de billetes, y alargándoselos a Esteban.
—Muy bien—respondió éste, guardándoselos en la cartera.—Ahora tome usted una pluma y prepárese a escribir lo que yo voy a dictarle.
Santiago obedeció y Esteban dictóle lo que sigue:
—Yo, Santiago Garaud, en presencia de los señores Esteban Castel y Raúl Duchemin, me acusó...
—Lo que usted exige de mí es una confesión escrita—dijo Santiago deteniéndose, con la frente bañada en copioso sudor frío.—Con esta confesión podría usted perder a mi familia... No escribiré de ningún modo.
En aquel preciso instante entró María en el despacho. Marchando con paso lento, con el paso propio de una sonámbula, dormida por un sueño magnético, avanzó hasta la mesa de su padre.
—Escriba usted, papa; yo se lo ordeno—dijo la joven con voz que parecía de ultratumba.
Santiago dejó caer de rodillas en el suelo, delante de su hija, y balbució, retorciéndose las manos:
—Hija mía, querida hija... Considera que quieren deshonrarnos...
Pero María permaneció impasible, con la mano apoyada sobre la mesa, y el millonario, sin fuerzas para resistir, obedeció a su hija, escribiendo lo siguiente, que le fué dictando el artista:

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 661

«Me acuso de haber escrito a Juana Fortier, el 7 de Septiembre de 1861, la carta firmada con mi nombre que va unida.
«Me acuso de haber robado el mismo día una suma superior a ciento noventa mil francos al señor Julio Labroue, el industrial de Alfortville.»
Santiago detúvose de nuevo.
—No... no...—exclamó, queriendo revelarse.
—Escriba usted, papá, si no quiere usted que tome yo la pluma y escriba en su lugar.
El miserable dobló la cerviz y continuó la tarea comenzada. Esteban Castel siguió dictando.
«Me acuso de haber robado, no solamente el dinero, sino los planos también de Julio Labroue, mi principal, de haber incendiado su fábrica y de haberle asesinado.
«Me acuso de haber querido hacer asesinar a Lucía Fortier, por un cómplice a sueldo mío, llamado Ovidio Soliveau, y de haber pagado a este mismo personaje para que asesinase a Juana Fortier, a quien yo había reconocido bajo el nombre de Lisa Perrin, la panadera.»
De repente abrióse la puerta del cuarto, que nuestros lectores ya conocen y presentóse Juana livida, con el cuello cubierto de manchas rojizas.
—Que se acuse también—dijo con tono solemne—de haberme querido estrangular con sus propias manos hace contados instantes!

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEO-SALVARSAN (606) francos y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.